

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 16 DIECISÉIS -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 02 dos de Abril del año 2013 dos mil trece, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los **C. ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LICENCIADO JUAN DE SANTIAGO SILVA y LICENCIADO ADRIAN DEL VIENTO SILVA, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**, respectivamente, así como los ciudadanos regidores **C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ, ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA, ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN, KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CORDOVA, JOSÉ LÓPEZ VIERA, PORFIRIO MATA CÁRDENAS, CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ y BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ**, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, para la cual fueron convocados de manera oportuna en los términos de los que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a efecto de someter a consideración al Pleno del Ayuntamiento la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015.
3. Clausura.

ANA MTZ. S.

V
Silva
050
Córdova

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

A continuación se pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el orden del día para los efectos de su aprobación, por lo que se aprueba con 11 ONCE votos el orden del día propuesto.

SECRETARIO GENERAL: Le hago del conocimiento Presidente que contamos con la asistencia de 11 ONCE Regidores presentes que conforman el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto, certifico que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo tanto se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar. Continuando con el orden del día, correspondiente al **SEGUNDO PUNTO**, el cual corresponde a la Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a efecto de someter a consideración al Pleno del Ayuntamiento la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si buenos días se ha venido trabajando en los últimos meses en lo que es el Plan de Desarrollo Municipal documento rector que va a definir nuestra estrategia de rumbo de la administración en los últimos dos años seis meses de esta administración, en donde se atienden siete ejes estratégicos y surge del trabajo con la comunidad, el análisis de los directores de cada una de las áreas, lo que es el problema y la propuesta de soluciones, la importancia de encontrarnos todos en conocimiento de este plan ya que es el rumbo que seguirá Tuxpan en los próximos repito dos años seis meses, donde consideramos que se atendieron todos los rubros en base a estar palpando todas las necesidades de la población, entonces le voy a pedir al Director de Planeación el Médico Francisco Valdespino para que nos haga favor de exponerlo.

SECRETARIO GENERAL: acto continuo el Director de Planeación presenta al pleno del Ayuntamiento el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 para su discusión y análisis.

ANA MTZ. S.

Vozes

Del 11

ONCE

Francisco Valdespino

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ: Me quise esperar hasta que se terminara esto, primero porque no lo tenemos en físico, se mando al correo, pero no lo notificaste todos tienen la copia del correo de ustedes, porque partamos de el principio de educación no asumamos lo que no sabes, entonces nada mas estoy preguntando y no lo tenemos, no podemos precisar a detalle porque no lo conozco ni lo tengo, que se tome en consideración y que se asiente en el acta que no se me hizo llegar en forma la documentación del Plan de Desarrollo Municipal y que además de que a partir de ahora se tome nota la informalidad de que se convoca porque yo no reviso a diario mi computadora, desde el inicio de la presentación en primera no se invito ni a grupos específicos, ni a grupos organizados, ni a partidos políticos, se dijo en esta sesión de cabildo se invito a quienes considerábamos que nos podían ayudar y eso no es abierto a la población, en el punto número 1.3 dice la mesa temática, y en la mesa temática ningún tema se toco porque difícilmente podía llegar alguien y decir a mi me interesa este tema que se incluya de hecho las propuestas que yo hice en seguridad pública ni siquiera fueron tomadas en cuenta pero es lo de menos, las fotos no son evidencias porque las personas que iban directamente a trabajar no se les iban ocasionar ni cuestionamientos, ni dudas ni otro tipo conflictos porque su plan de trabajo no lo merecía, el asunto de las consultas ciudadanas no se lleva a cabo, hay que trabajar en la consulta ciudadana de hecho ya hay por ahí muchas manifestaciones de inconformidad y que no son tomadas porque hay nos tienen mala idea y por eso se inconforman, la ciudadanía tienen muchas cosas que decirles y que no están ahí, y pues siguen trabajando en su realidad no en la realidad que nosotros vivimos en el municipio, aquí en algo que coincido con Pepe y que está en platicas que vamos a planear, y vamos a planear y planear, se supone que ya está la estrategia para el problema especifico, no podemos decir que después vamos a trabajar para hacer el plan y la estrategia de trabajo para ver cómo nos va a salir, o está o no esta, no podemos estar nada mas planeando como zopilotes y haber cuando esta, y haber cuando llega el recurso, y así hacer lo que se nos antoja, por ejemplo en el asunto del alumbrado ya se había propuesto en el mes de octubre noviembre que se implementaran este tipo de programas para la disminución de energía eléctrica en los servicios públicos y lo que son las bombas, no se tomaron en cuenta entonces si las propuestas que se hacen desde cabildo no se toman en cuenta con seriedad pues que podemos esperar de un plan municipal de desarrollo y un plan general de ayuntamiento cuando los que se supone somos los representante ni siquiera se toman en cuenta verdad, a partir de ahí no

ANA MTZ-S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ANA MTZ.S.

hay seriedad, no hay planes, no es técnico, no hay datos específicos, vamos a cambiar como dijo Porfirio el drenaje en el centro histórico, de donde a donde voy a cambiar, a quienes beneficia, a quienes perjudica, que mejoras le voy hacer, son datos técnicos que hay deben estar me imagino yo y quiero pensar eso, me llama demasiado la atención cuando dicen que se va a trabajar en la disminución de la basura que se tira en el famoso SIMAR pero que se va hacer un espacio alterno para que ahí se empiece a separa la basura, entonces donde quedan las campañas de concientización para separar la basura desde casa, si nosotros trabajáramos o nosotros no porque no nos toca, si el departamento el área encargada de trabar el área del aseo publico trabajara directamente con la ciudadanía de separar desde casa no habría necesidad, lo que ahora lo tiras aquí lo tiras haya, es que vamos a comprar espacios, vamos a comprar donde está el ahorro en lo especifico donde están los resultados a corto mediano y largo plazo, entonces está muy contradictorio el asunto ahí, en el mes de Enero se comento aquí que se iba hacer la compra de un software para el asunto de la contabilidad gubernamental, pero volvemos a lo mismo cuando se licita, quienes se licitan, cuantos vinieron a ofrecer, hay varias ofertas que se hicieron y que no se toman en cuenta y que ni por error vienen a cabildo para que se les tome en cuenta por lo menos de conocimiento, ha habido muchos cursos por parte del Gobierno Estatal y Federal acerca de la administración contable gubernamental, de contabilidad gubernamental y yo no tengo idea si se ha participado o no, entonces por favor a partir que ni siquiera tenemos el asunto para decir es que se gasta mucho si se gastan en otras cosas que nada tienen que ver, y como ahorita ni los documentos en físico podemos tener si a los compañeros no les interesa a mi si, entonces nada mas quería hacer este tipo de observaciones y que si hay la necesidad que queden asentadas en el acta, gracias.

REGIDOR JOSÉ LOPEZ VIERA: Bueno yo creo que esta información no la tienen que dar físicamente al que quiera no en nuestro caso que somos los regidores de oposición en donde casi no hay comunicación pues creo que se tiene que dar para poder analizarlo, yo veo que hace falta muchas cosas en el Plan, veo que las propuestas que nosotros hacemos no son prioridad para ustedes, además de que no somos tomados en cuenta como Regidores de oposición porque simplemente no somos tomados en cuenta en nada de lo que aquí se esta exponiendo, la realidad de la que se habla es muy diferente a lo que pasa afuera, en las problemáticas que estamos teniendo en la calle y en las colonias que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ANA MTZ.S.

tiene bastantes carencias, hay sugerencias, hay peticiones como de incluir cosas diferentes, y vamos a aprobar ahorita un plan pues un plan que va cargado y ladeado para un lado, acordémonos que estamos aquí once pero vamos actuando con visión, desafortunadamente somos minoría los que manifestamos oposición pero no somos escuchados, porque así lo vemos, aquí lo percibimos, entonces tienes tus departamentos, tus directores y tienen que hacer algo para recibir opiniones de la demás gente, hablo de Nino, de Porfirio, de Celina y de tu servidor, venimos a cabildo porque nos obliga la ley y tratamos de concientizar a los demás regidores y de que opinen porque no es posible que una sola persona pueda ser el eje de todo el movimiento de la presidencia, hay muchas necesidades pero se tienen que priorizar dejamos a un lado las obras pero si las necesidades más relevantes en nuestra ciudadanía, esa es mi inquietud porque si faltan muchas no porque eso me dijeron en campaña es la realidad, muchas veces es totalmente diferente y lo que mencionaron es una minoría de la realidad. Además si pone una atención más adelante se están señalando obras públicas en diferentes lugares que de momento en unas en el número se especifican lugares y en otros no, aquí lo que debemos de hacer es preocuparnos por la gente, por unas condiciones dignas para su Municipio, no tenemos capacidad municipal de planear algo para ellos, eso es lo que me preocupa, obras, habrá muchas pero eso no es lo importante, existen otras cosas más importantes y no las veo reflejadas porque no lo veo congruente, aquí es sentarnos todos y ver punto por punto, la economía familiar es lo que a mí me preocupa y la veo reflejada en el número 07 siete que bueno eso es cuestión del orden que se puso en el Plan y si así se enumera adelante pero si hay que checarlo muy bien.

REGIDOR JOSE ALBERTO PAZ MAGAÑA: aquí el único detalle es empaparnos de lo que es un plan de desarrollo, a lo mejor ahí está el problema no sabemos que es un plan municipal de desarrollo, yo lo entendí más porque estuve platicando con el médico y él me plasmó en sí que es el plan, el plan no es lo que se va hacer como bien lo dijo es una justificación de la problemática y de ahí se parte, este plan es algo que se da y viene del Gobierno del Estado es un mecanismo de cómo organizar y dar prioridades en lo que él nos dijo, yo creo que es empaparnos del tema, yo creo que lo mejor es sentarnos con el director para poder entenderle.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Nada más para ir aclarando varios puntos, aquí hice algunas anotaciones que escuche, por ejemplo tomando el

Dar

Stu

Gsc

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

asunto del Portal Guerrero, si hacemos memoria te acuerdas que cuando estuvimos con el licenciado Zuno se hizo el cambio del drenaje del monumento a la Madre Patria y todo lo que es esta avenida, ese drenaje ocasiono el asentamiento y lo sabemos, que en su momento tu no quisiste hacer el cambio en tu casa, entonces tu sabes que al haber humedad en lo que es el suelo y si tiene una cara concentrada, pues genera hundimiento y también aquella ocasión que lo platicábamos en tu casa había una líneas en diagonal que nos señalan claramente en donde está el hundimiento entonces aquí si ya no se presentan mas grietas sabemos que ya no hay hundimiento, esa información ya quedo y si en el portal los años que tiene y la no señal de seguir hundiéndose nos indican que el problema ya se corrigió, o si se sigue hundiendo pues será poner testigos y ver donde precisamente esta el problema, es una situación muy particular que quizá no está atendida en el plan pero que si hay muchísimas cosas más, la cuestión del alumbrado efectivamente la colonia 21 de Marzo al igual que otros fraccionamientos de interés social los tenemos sin alumbrado y ahorita lo que se está haciendo, apenas nos acaban de dar las reglas de operación del FISE apenas en el mes pasado en los últimos días salieron las reglas de operación y me están pidiendo las fichas para priorizar las acciones, se priorizo agua potable, el andador que comunica Platanitos y Corrales porque nuestros ciudadanos transitan por la carretera para ir a la escuela y realizar varias actividades y la posibilidad de que tengan agua la gente de Pialla y la rehabilitación de los pozos, pero sí de forma responsable se está priorizando lo básico, en Canoas y Poblado Nuevo sabemos de la problemática pero se están buscando las fuentes de financiamiento, la cuestión del proyecto de vialidad mencionabas hace rato que presentante un tema seria cuestión de ponernos a trabajar, yo creo que eso es lo que nos hace falta que nos acompañes en el trabajo y ver cómo resolver esta problemática, entonces a mi si me gustaría que se involucraran en el trabajo de los directores, también se habla del proyecto contable, el proyecto contable se platico desde el presupuesto de egresos 2013 y se dijo que se fue a tala que se había entrevistado con la gente de tala que había otra empresa que le había hecho el proyecto a San Gabriel y que está muy por encima de los demás precios y bueno yo creo que aquí lo que hace falta y lo dije la vez pasada es que nos vayamos acompañando en el trabajo y darnos cuenta de lo que está pasando, ningún director creo está en la negativa de hacerlo y pienso que con esto podemos avanzar y avanzar mucho, la cuestión de salud, la salud no le corresponde al municipio resolver el problema de la salud eso le corresponde a la secretaria de salud y yo le puedo mostrar la serie

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

de oficios que hemos estado en seguimiento desde el primero de Octubre, precisamente con el nuevo director de planeación del Estado se ha hecho mucho hincapié en que esto avance, a mi me causo mucha inconformidad de que el director de la jurisdicción se acercara conmigo y me dice; sabe que, señor Presidente tengo instrucciones por que así me lo hicieron saber por parte del gobernador que se atienda la situación del centro de salud de Tuxpan, y ya el secretario de salud me dijo acompáñame porque nada mas quiero mostrarte nuestros números, nuestros números es que por medico damos 11 consultas y empieza a darme una serie de datos duros de él, de la jurisdicción pero tratándome de decir a la vez, ya no le echas tanta presión al gobernador ni al secretario de salud porque nos está pegando a nosotros, entonces se levanta el Dr. Fernando y dice esos son tus números en donde dices que cada médico da 11 consultas, pero cuanto gente se regresa ahora, no tenemos médicos en algunas ocasiones por la noche y tenemos que pagar nosotros medico, nosotros tenemos que pagarle a los médicos en vacaciones, y los pasantes no son suficientes y otro de los problemas es que como está clasificado como Centro de Salud Urbano le limita la cuestión del numero de pasantes, entonces son situaciones que están fuera de nuestro alcance, y yo considero a este plan un excelente plan de desarrollo porque si considero que existe la problemática, quizá algunos puntos que ustedes observan muy, muy respetables pero que a lo mejor si nos enfocamos y nos manifestamos así como lo dice afortunadamente el Director de planeación, el plan es modificarle, este plan no es en lo absoluto, por eso a mí cuando se me mostro ese plan, cuando me lo mando Adrián por correo lo revise no me fui a toda la metodología porque me voy a perder, me fui a los ejes estratégicos y es ahí donde se propuso, aquí lo importante del plan de desarrollo municipal es que es un documento medible y como pleno del ayuntamiento haciendo un análisis ahorita lo comentaba con Porfirio podemos hacer con la problemática a seguir la metodología e insertarla a lo que nosotros consideremos importantes, aquí no podemos descalificar un trabajo de seis meses que llevamos, aquí lo que más nos ha pegado son los des tiempos del gobierno, pero lo importante de este plan es que es un documento que está basado en una problemática que tiene desatenciones como todo porque la problemática va cambiando día a día pero que si podemos acompañarlo en esto.

REGIDOR PORFIRIO MATA CÁRDENAS.- Yo creo que el momento de retroalimentar es el trabajo que estamos haciendo aquí, este trabajo es modificable al estar en la etapa de planeación, es el plan que se está

AMAMTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

diseñando y que creo que está ocupamos empezar a retroalimentar a través de nosotros los regidores respaldando las condiciones que nosotros estamos proponiendo, empezar a incrustarnos en este tema para empezar a revisar y enfocarnos en áreas más específicas y como por ejemplo el plan de llevar a cabo las líneas de drenaje del centro pues es empezar ya con la planeación ir construyendo como se va realizar y detallar que líneas se van a cambiar, y pues es cuestión de ir detallando el compromiso de todos es ese y yo así lo entendería en este plan y por otro lado hablar respecto a las plantas de tratamiento, tengo el conocimiento que para el 2015 estamos comprometidos a contar con las plantas de tratamiento de aguas así que forzosamente ya tenemos que ir planeando en este tema, ya tenemos un colector de la 21 de Marzo y se hizo el colector con el fin de concentrar las aguas negras, el momento y la problemática es que tenemos muchos problemas y tenemos que trabajar para no perdernos en el camino y ver costos y yo si creo que las direcciones del ayuntamiento nos den la oportunidad a todos para opinar y sugerir algún punto a tratar con la finalidad de sumar un esfuerzo completo aprovechemos la planeación y de aquí para adelante en los tiempos que se marquen, sumar las propuestas con voluntad de avanzar con el trabajo.

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ: A mí me da mucha risa y me llama la atención el carácter de la administración de ser presidente, y de cómo se regaña a muchos de los directores que coordinas, y si hablamos de directores no puedes ni podemos decir es que no se acercan yo si he sido muy prudente pero tu si regañas a los directores cuando nos dan información, que paso con chuy cuando veía que se acabo su motocicleta no lo apoyaron, lo regañaste con que confianza tengo yo de acercarme con algunas secretarias porque luego porque le hablaste, que le dijiste, entre otras, en tres ocasiones me he acercado con alguna gente para que vaya a solicitar apoyo como la situación de las sillas de rueda, no porque no está la orden, no porque lo pide Celina, entonces como que darle más problemas a la gente de lo que ya tiene pues si debo ser muy respetuosa como persona con las demás personas, hablaste hace ratito de que se trato en una sesión de ayuntamiento de programas para acceder a pavimentos y que se nos hablo a media noche para que se pudiera meter en una sesión de cabildo, me voy a permitir leer esto que me acaban de hacer llegar, El plan de desarrollo municipal debe partir de las necesidades de la ciudadanía, en la sesión plenaria falto mas presencia de ciudadanos, y lo que se dijo la mayoría quedo fuera del plan de desarrollo, se hicieron

ANA MTZ. S

U-ork
Sib
650

DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ANA MTZ. S.

mesas pero ahí quedaron las propuestas, para llegar hacer un plan de desarrollo se debió tomar todas las propuestas las cuales debían trabajarse, y todo lo que se acordó en cada mesa, la propuesta de ese plan debe darse a conocer a la ciudadanía y nada más para ya callar porque caray a esto nos vamos a estar exponiendo los próximos tres años seis meses, si es medible la realidad pero la realidad la mide la gente, yo puse el ejemplo del tianguis la pasada sesión de cabildo es que ninguno de ustedes anda en la calle, difícilmente alguno de ustedes ha tenido la necesidad de andar en el tianguis, ah si yo no tengo agua pido voy y pido, claro que es medible en cuanto ves que la ciudadanía ya se queja que en realidad esas encuestas que se hacen o se pretenden hacer están basadas en una metodología, en una estrategia y en una muestra realmente creíble a partir del número de población que tenemos claro que es medible, y gracias por recoger nuestras placas de todos se recogieron nada más las de nosotros y esos pequeños detallitos de falta de respeto que podemos esperar de los demás muchas gracias por esto y no podemos aprobar esto porque lo podemos modificar y si realmente existe la disponibilidad de que nos acerquemos pues insisto vamos trabajando en las comisiones edilicias, permítame entonces tu presidente que aportemos, porque no se trata de que luzca alguno de nosotros sino para que la gente se sirva, permítame Felipe que tenemos toda la buena voluntad y la buena fe, mientras no quites esa idea de que te queremos perjudicar pues nada va a pasar en estos tres años, permítete de que nos integremos todos en el equipo de trabajo.

SÍNDICO MUNICIPAL: Nada más para comentar un poquito de lo que dijo el regidor Pepe lo que comentaba que veía en lo que eran los planes cuestiones muy específicas y cuestiones muy generales aquí al inicio de lo que fue ahora sí que la exposición del compañero Paco se comentó que hay un Plan de Desarrollo Municipal que es el de nosotros que es de mediano plazo y que hay un Plan General de Desarrollo que es a 30 años que a lo mejor es ahí donde se pueden abarcar cuestiones más generales y cuestiones más específicas en el Plan de Desarrollo Municipal que devienen también de lo que es un Programa Operativo Anual un POA que fue también donde tuvieron injerencia la mayoría de directores en donde estuvieron vertiendo ideas para lo que sería el Plan de Desarrollo Municipal, que son medibles y cuantificables también porque la problemática va cambiando día a día no es algo que se tenga estable, si tuviéramos una problemática estable pues daríamos acertadamente con lo que es la estrategia y la forma de dar solución.

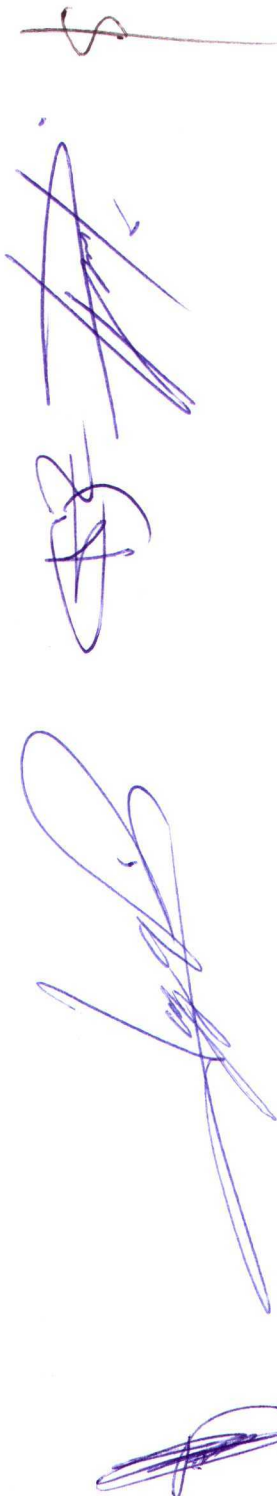


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

eso, y otra con lo que comentaba ahorita usted regidora Celina no es venir a ser mártires aquí ni venir a decir que el Presidente hostiga, me toco estar cuando se hablo con Chuy, y en ningún momento se le ha hostigado, la vez pasada se hablaba del Lic. Valdez de cuestiones que se "dicen", pero venimos y hacemos polvadera y no decimos nada en especifico, aquí digan que se dijo en especifico, que fue lo que en su momento dijo el Lic. Adrian Valdez a la gente, que fue lo que en su momento a lo mejor el Arquitecto le comento a Chuy que no se le dijo nada, tan es así que lo podemos traer y él le puede dar la postura de todo, otra con respecto a lo que comentaban que son situaciones reales que no se le permite y no se les da apertura, aquí a todos se les da apertura todos tenemos conocimiento de todo, si nosotros no venimos y solo nos aparecemos en la quincena o solo queremos venir aquí a sesión de ayuntamiento y decir y decir y hablar y soltar según nosotros propuestas pero que no son viables y no vienen acompañadas de un proyecto sustentable pues difícilmente se van a lograr, porque yo se los comento porque hasta ahorita todos mis compañeros regidores algunos de ustedes, vienen dicen, hacen y deshacen pero yo no he visto un proyecto que haya presentado viable regidora, discúlpeme regidor, pero no lo he visto que digan; esto es lo que yo propongo, este es mi proyecto, se va a todos, se cabildea, yo hice este plebiscito se va con la gente allá afuera, porque nada más se dice platicamos con la gente, la gente dice pero no presentan ninguna estadística, ya consulte algunos proyectos quizá el más viable es este pero pues vamoslo cabildeando, vamoslo viendo, pero hasta ahorita no, porque nada más se queda en pasa esto, la gente dice, si pero quien es medible, ustedes dicen pues porque no nos lo muestran aquí.

REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA. Mira yo no he presentado ningún proyecto no lo hice es una propuesta de acciones a realizarse por el Ayuntamiento, háganlo y si decimos eso es porque hemos hablado con directores, los hemos citado allá arriba y no han ido, que porque el presidente los envió a una urgencia, y ya para volver a platicar pues no se puede, simplemente nosotros somos regidores eso ya lo entendimos, sabemos que son ejecutivos ustedes, pero de lo que uno sugiere acciones en que pudieran mejorar en las carteras que según eso estamos colegiados lo que hacemos porque lo hemos visto es sugerir algo, pero hasta ahí punto, háganlo como quieran pero háganlo, y no veo de ninguna de mis sugerencias.

AMAMTZ-S.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Así como se ha dicho diario en las reuniones de ayuntamiento estamos en la posibilidad de trabajar y trabajar por la gente, aquí si hay voluntad cada quien debe de buscar la libertad individual porque no podemos exigir lo que no damos, aquí no se puede venir a esta mesa y exigir lo que no damos pero también pedir que se vea lo que se hizo y no se vea lo que no se hizo a lo mejor es cuestión de mentalidad y ya son situaciones personales, yo se los repito estoy en la mejor disposición de trabajar yo creo que los que se han acercado lo han visto , si no se acercan pues no lo van a poder ver, por eso me refiero a que no se puede pedir lo que no se da, aquí está el plan es un documento que nos permite tener un panorama de la problemática, una estrategia de solución y que este plan no es modificable hoy mañana o pasado este plan está sujeto a estarlo adecuando a diario pero debe ser un documento rector que marque la directriz en una administración porque no podemos ir sin rumbo, entonces este es el rumbo que nos hemos trazado y que podemos acompañarlo a diario y que podemos pensar temas estratégicos, insertar lo que consideremos importante y de ahí a través de las aéreas de inducción buscar la falta de financiamiento a corto mediano y largo plazo, y repetir; cuando suceda que un director se le marca y que ponga un pretexto para no acudir al llamado de un director, tan sencillo con una simple llamada, denos la posibilidad de defendernos, porque si los directores no van y el presidente no lo mando, por pensar que el presidente los va a tronar pues muy a gusto se lavan las manos todos, y por terceros consideramos que no hay la voluntad, la voluntad esta y yo pienso que los que se han acercado los han visto.

SECRETARIO GENERAL: por lo que una vez que fue discutido el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, para el Municipio de Tuxpan Jalisco, solicito los que estén a favor se sirvan levantar la mano en votación económica: A FAVOR: 09 NUEVE, en Contra: 01 de la regidora Celina Guadalupe Pozos Valdés, Abstención: 01 del Regidor José López Viera. En consecuencia; se aprueba en sus términos por **MAYORÍA CALIFICADA** el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, para el Municipio de Tuxpan Jalisco.

SECRETARIO GENERAL: no habiendo mas asuntos que tratar, y pasando al **TERCER PUNTO** del orden del día referente a la Clausura, me permito realizar la misma, por lo que siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de

ANA MTZ.S.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

Ayuntamiento para todos los fines y efectos legales correspondientes,
firmando los que en ella intervinieron quienes firman al calce y al
margen de la misma para debida constancia, CONSTE.-

**ATENTAMENTE: CIUDAD TUXPAN JALISCO, SALÓN DE SESIONES DEL
PALACIO MUNICIPAL, A 02 DOS DE ABRIL DEL AÑO 2013 DOS MIL
TRECE.**

ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

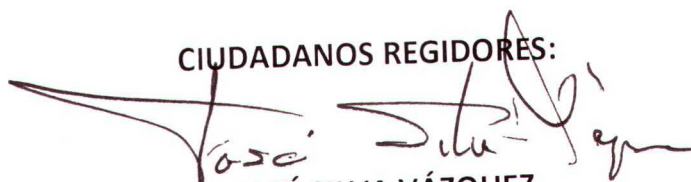
LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA.

SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA.

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.


CIUDADANOS REGIDORES:


C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.

ANA MTZ.S
ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.


JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.


LIC. ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.


LIC. KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CÓRDOVA.


ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD
DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**



LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

LIC. CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.

BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ.



La presente foja corresponde al acta número 16 de fecha 02 de Abril de 2013, relativa a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del día señalado.

LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA

**EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TUXPAN, JALISCO.**